

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica del Mayab**

**Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general**

*Acciones de difusión*

La Universidad realiza acciones de:

- Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio.
- Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico.

*Acciones para la atención de la salud de la comunidad*

La Universidad brinda atención a alumnos con problemas generados por el COVID-19 a través del Departamento de Psicología para la comunidad estudiantil. Asimismo, apoya con la entrega de despensa a gente vulnerable de la tercera edad.

*Acciones planeadas a futuro*

La Universidad ha considerado indispensable:

- Comprar 100 litros de gel antibacterial para la comunidad estudiantil.
- Comprar 1000 cubrebocas y termómetros digitales.
- Adquirir de bombas manuales y líquido desinfectante para la desinfección de las aulas y espacios comunes.

**Medios electrónicos donde se está difundiendo información**

La Universidad difunde información en:

- Redes sociales como Facebook.
- La página de la institución [www.utdelmayab.edu.mx](http://www.utdelmayab.edu.mx)